



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Noviembre de 2004

Expediente N° 8182/04

Res. D. Cs. Ex. N° 248/04

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Víctor Israel Flores Martínez - L.U. N° 211.160, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la carrera de Licenciatura en Física de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 14 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al Sr. VÍCTOR ISRAEL FLORES MARTÍNEZ - L.U. N° 211.160, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la carrera de Licenciatura en Física de esta Unidad Académica, según se detalla:

DIRECTAS:

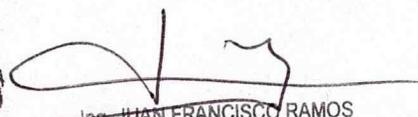
LICENCIATURA EN FISICA		INGENIERÍA CIVIL
ANALISIS MATEMATICO 1	Por	Análisis Matemático I
INGLES	Por	Inglés
FISICA 1	Por	Física I

Son: 3 (tres) asignaturas acordadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get. 
Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS